
Raúl Castro: "Cuba tiene que vivir de sus propios recursos"

07/07/2013



Al intervenir en la sesión plenaria del primer período de sesiones de la VIII Legislatura del Parlamento, Raúl Castro dijo que es esencial prestar atención a la teoría y analizar todos estos temas junto al pueblo y lo que no se entienda volver a explicarlo.

Las líneas fundamentales de desarrollo del país - añadió- tendrán que ser discutidas, en el futuro, por el pueblo, como se hizo con el proyecto de lineamientos, analizadas en el Congreso del Partido y también por los diputados en la Asamblea Nacional.

Todo lo que se apruebe debe ser chequeado dos veces al año como lo venimos haciendo, enfatizó.

Por otro lado, el presidente cubano sugirió que los diputados cursen el diplomado de la Escuela Superior de Cuadros para alcanzar una mayor preparación en los complejos temas de la economía y sobre los profundos cambios que se realizan en el país.

Raúl Castro enfatizó que Cuba tiene que diversificar sus producciones y vivir de sus propios recursos.

Llamó presidente cubano a enfrentar las indisciplinas sociales

El presidente Raúl Castro llamó hoy aquí al pueblo cubano a sumarse a la batalla contra las indisciplinas sociales que, dijo, se han arraigado en la sociedad y ocasionado daños morales y materiales. El presidente de los Consejos de Estado y de Ministros indicó que la actualización del modelo socio-económico en Cuba demanda de un clima permanente de orden, disciplina y exigencia.

Al clausurar la primera sesión de la octava legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Raúl Castro dijo que el primer paso es reconocer la existencia del problema y hurgar en las causas y condiciones que lo han propiciado.

Hemos visto a lo largo de más de 20 años del período especial el acrecentado deterioro de valores morales y cívicos como la honestidad, la decencia, la vergüenza, el decoro, la honradez y la sensibilidad ante los problemas de los demás, reconoció.

Informó que con el concurso del Partido y organismos del gobierno se efectuó un levantamiento que arrojó 191 manifestaciones de este tipo, separadas en indisciplina social, las ilegalidades, las contravenciones y los delitos recogidos en el Código Penal.

Apuntó también que una parte de la sociedad ha pasado a ver normal el robo al Estado.

Mencionó un conjunto de ilegalidades y conductas que resultan violatorias de la ley y de las normas de convivencia.

La propagación de construcciones ilegales, la comercialización ilícita de bienes y servicios, el hurto y sacrificio ilegal de ganado, la tala de recursos forestales, el acaparamiento de productos deficitarios y su reventa a precios superiores se cuentan entre esas manifestaciones a combatir.

También la participación en juegos al margen de la ley, las violaciones de precios, la aceptación de sobornos y prebendas, el asedio al turismo y la infracción en materia de seguridad informática.

Instó a enfrentar lo que calificó de "conductas propias de la marginalidad" como el uso indiscriminado de palabras obscenas y la chabacanería, que se han incorporado en no pocos ciudadanos a despecho de su nivel cultural y edad.

Se tolera como algo natural botar desechos en la vía, marcar y afear paredes y fachadas, beber en lugares inapropiados, conducir en estado de embriaguez, indicó para luego referir otras manifestaciones de vandalismo

público e irrespeto al derecho de los vecinos.

Resultó enfático en la importancia de la familia y la escuela en la formación de valores morales y calificó de incompatibles manifestaciones de indisciplina que tienen lugar en diversos niveles de enseñanza.

El jefe de Estado expresó que vivir en sociedad implica asumir normas que respeten el derecho ajeno y la decencia. "Nada de esto entra en contradicción con la típica alegría de los cubanos que debemos preservar y desarrollar", remarcó.

La pérdida de valores éticos y el irrespeto a las buenas costumbres puede revertirse mediante la acción concertada de todos los actores sociales sin exclusión, afirmó.

Auguró que será un proceso complejo que tomará bastante tiempo. Se ha abusado de la nobleza de la Revolución por no acudir a la fuerza de la ley, privilegiando el convencimiento y el trabajo político que -dijo- no siempre ha resultado suficiente.

Indicó que los órganos estatales y el gobierno, entre ellos la policía, la contraloría, la fiscalía y los tribunales deben contribuir a este empeño, dando ejemplo de apego estricto a la ley.

Instó a los colectivos obreros y campesinos, los estudiantes, jóvenes, maestros y profesores, nuestros intelectuales, artistas, periodistas, entidades religiosas, las autoridades, todos los cubanos dignos que constituyen la mayoría, hagan suyo el deber de cumplir y hacer cumplir lo que está establecido.

Nada es más ajeno a un revolucionario que la resignación o la rendición ante las dificultades. Lo que nos corresponde es levantar el ánimo y el espíritu de combate para revertir la situación creada, exhortó el líder cubano.

Opinó que el denominador común de todo este fenómeno ha sido y es la falta de exigencia de los encargados de hacer cumplir lo establecido, el irrespeto por las entidades estatales de la institucionalidad vigente, lo cual menoscaba su capacidad y autoridad para exigir a la población que se atenga a las normas.

Los dirigentes deben abandonar la pasividad e inercia, dejar de mirar al otro lado para evadir enfrentar los problemas. Hay que asumir como propia una mentalidad de orden, disciplina y conciencia, insistió.

Aseguró que la Revolución cubana tiene fuerza más que suficiente para alcanzar el éxito en esta nueva batalla que, argumentó, será ganada con la incorporación y el apoyo del pueblo.

